

ENTREGA DE PREMIOS CONCURSO



Hinowa®
the future is now

Artículo 7. Modalidad de participación

- Fase 1: los participantes rellenan la ficha de inscripción que se descarga en el sitio www.hinowa.com y la envían completada al correo electrónico concorso@hinowa.com junto con la autorización para la privacidad de los datos y los derechos de autor (se descarga en el sitio www.hinowa.com) firmada;
- Fase 2: los participantes envían por correo electrónico a concorso@hinowa.com una foto de por lo menos un producto de la marca Hinowa en condiciones de operatividad.
- Se admitirá una sola fotografía por participante.
- Se considerarán válidas todas las fotos que se reciban a más tardar el día 19/11/2017.

Artículo 8. Características técnicas

Se admiten fotos

- con disparador automático (selfie),
- foto individual o de grupo.
- fotos en blanco y negro y a colores
- con tomas tanto verticales como horizontales.

La foto debe

- ser de alta resolución (por lo menos 300dpi) y con extensión JPG, TIFF O PNG.
- ser realizada en un ambiente laboral que cumpla con la normativa en materia de seguridad y los sujetos eventualmente presentes en la foto deben estar dotados de todos los equipos de seguridad prescritos por la norma (casco, arneses, guantes y calzado de prevención de accidentes).
- ser inédita.

→ No se admiten: fotos en donde estén presentes sujetos menores de edad, fotos que no cumplan con las indicaciones anteriormente indicadas, fotos perjudiciales y sin decencia o que contengan referencias publicitarias y/o políticas, fotos que han sido montadas, fotos con firmas o watermark.

Artículo 9. Evaluación y asignación de los premios

- Parámetros: calidad, originalidad, eficacia de la foto en representar al producto en condiciones de operatividad.
- Se proclamarán 6 ganadores y 3 reservas.
- Los ganadores serán informados del premio, por medio de correo electrónico, dentro de 6 días de la asignación. Los ganadores no podrán impugnar el premio asignado, ni solicitar el valor correspondiente en dinero. Los ganadores deberán aceptar formalmente el premio escribiendo a la dirección de correo electrónico concorso@hinowa.com dentro del 07/12/2017.
- En caso de falta de aceptación del premio por parte del ganador dentro del término indicado, el premio se deberá considerar decaído en favor del primer nombre de reserva útil. También la reserva deberá respetar el procedimiento de aceptación anteriormente especificado y en particular deberá comunicar formalmente la aceptación dentro del 31/01/2018.
- Los premios serán entregados a quienes tengan derecho dentro de los términos de ley y se podrán utilizar dentro del 30/09/2018

Artículo 10. Onlus beneficiaria

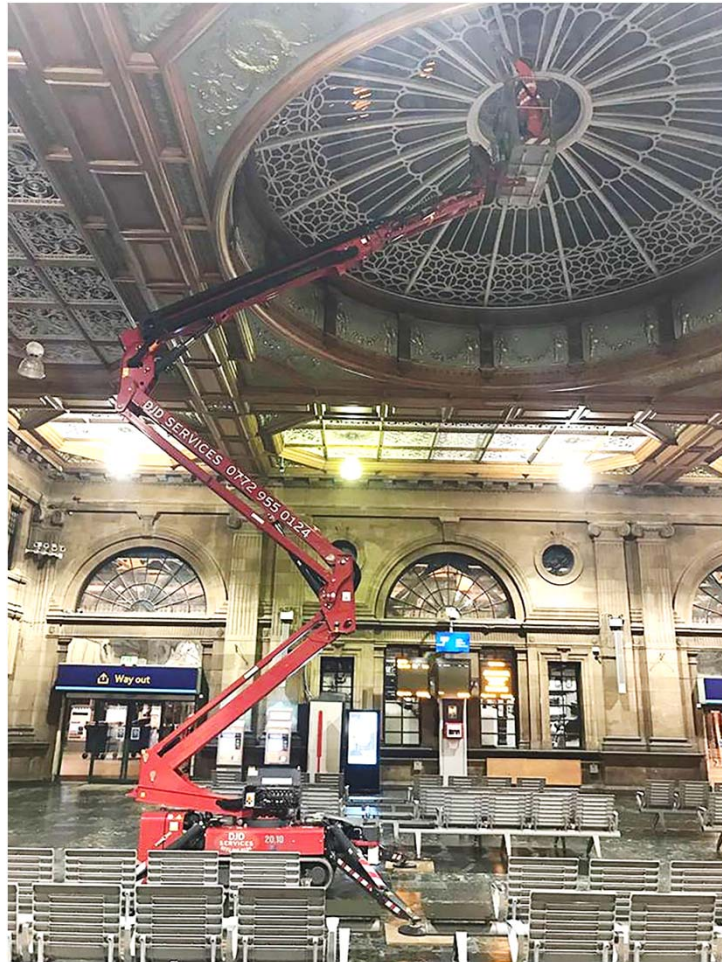
- En caso que se agote la lista de las reservas sin posibilidad de asignar los premios, los mismos serán atribuidos a la siguiente ONLUS:
- Associazione Vida a Pititinga Onlus, Via Francesco Ferruccio, 6 20145 Milano (www.pititinga.it).
- Los premios rechazados, serán confiscados por la entidad promotora.

Primeros 3 ganadores:

- 3 viajes de una semana (7 noches) para 4 personas en una localidad del Lago di Garda por el valor de € 2.000,00 cada uno.



DAVID DOUGLAS, DJD SERVICES, UK



La foto tiene una luz hermosa y ha sido sacada en un sitio particular.

TOLFO SILVANA, MARINONI GIULIO/MARINONI PIERANGELO, PROV. CO



La plataforma Hinowa utilizada
para el rescate de animales.



DIRK KRUEGER, ALEMANIA



Los carros de orgua no tienen miedo de nada, incluso a las más variadas latitudes.

Segundos 3 ganadores:

- 3 viajes de un fin de semana de duración (2 noches) para 4 personas en la ciudad de Verona por el valorde € 1.000,00 cada uno.



Alex Weston, UK



La foto muestra la grande accesibilidad de una plataforma Hinowa en un sitio con dificultades arquitectónicas.

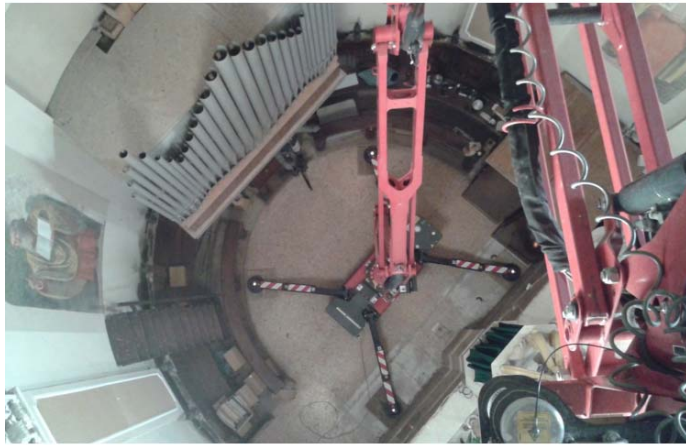
ZSOLT HARI, HUNGRIÀ

Unidad hidráulica Hinowa durante el trabajo en un vivero



RESERVAS

1) CHRISTIAN ALESSI, PROV. TN



2) SILVANO CALCHERA, PROV. BL



3) SANDRA CIRESA, PROV. TN





GRACIAS A TODOS POR LA PARTICIPACIÓN!